

Comisión de Educación del Senado de la República
PRESENTE:

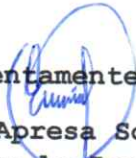
PROPUESTA de Supresión del INEE

Tras cinco años de la aplicación de la mal llamada reforma educativa del gobierno de **Enrique Peña Nieto**, **NO** elevó el nivel de aprendizaje de las y los estudiantes y **NO** mejoró la calidad de la educación, "**persistieron la opacidad y discrecionalidad**", el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), no tuvo un modelo de evaluación integral, mas bien punitivo y se dedicó a recibir enormes cantidades de dinero para publicitar la mal llamada reforma educativa.

CREACIÓN del "Instituto Nacional para la Capacitación Docente"

Mi propuesta es crear "**El Instituto Nacional para la Capacitación Docente**" (INCD), un organismo desconcentrado de la Secretaria de Educación Pública en donde se **sustituya la palabra "Evaluación"** por la palabra "**Capacitación**", así mismo se encargue de ofertar cursos de actualización en materia de Derechos Humanos y Educación Socio emocional, Conferencias, Congresos Educativos en donde se invite a maestros a participar como ponentes, mesas de trabajo en donde las y los docentes dialoguen y debatan temas educativos con el proposito de retroalimentarse entre pares, se encargue de las promociones de Dirección, Subdirección, Supervisión de Educación Basica, Supervisión de Educación Física y Asesores Técnicos Pedagógicos, mismas que se otorgarán mediante la capacitación y actualización permanente, es decir, se promueva al docente que obtenga mayor puntaje en los cursos que obtenga, vigilar que el personal docente y directivos presente al "Instituto Nacional para la Capacitación del Docente" un curso de Derechos Humanos y un curso en Educación Socio emocional mismo que deberan **renovar** cada año con carácter **obligatorio**.

Atentamente


Erwin Apresa Solis
Asesor Técnico en la Zona Escolar 142
erwinapreza@gmail.com
Cel. 55 1017-9651

DISCURSO

El tema de evaluación es una tarea necesaria en el proceso enseñanza-aprendizaje, es una actividad esencial y natural para el ser humano que se combina con valoraciones éticas y políticas, para llegar a juicios de valor.

"El esqueleto del sistema educativo es un elefante invisible. Pocos estudios de política educativa hablan de los regímenes académicos de la educación primaria y secundaria. Es un tema escasamente investigado en relación con su peso en la vida de los sistemas y, sobre todo, de las y los estudiantes.

El elefante invisible, llamado así porque a pesar de ser un tema enorme y de gran peso no somos capaces de verlo.

Mientras se invierten grandes cantidades de tiempo y dinero en la realización de evaluaciones a gran escala son casi inexistentes los recursos y la atención destinada a mejorar las evaluaciones que ocurren cotidianamente.

El papel del docente no es dar puntajes, si no devoluciones que ayuden a que el alumnado aprenda a aprender y "darse cuenta" de que es lo que tiene que corregir. Esta práctica tiene dos problemas. Por un lado, los estudiantes aprenden a interpretar que una devolución de cierta extensión es equivalente a "No lo hisiste bien" o "No me gusta lo que hisiste". Por otra parte, la ausencia de devolución para las y los estudiantes no les permite avanzar en sus aprendizajes.

Un **principio** clave es que la devolución debe significar siempre más trabajo para el estudiante que para el docente. Si al docente le lleva más tiempo formular la devolución, que el tiempo que le dedicará el estudiante a trabajar a partir de la misma, **algo anda mal**. Necesitamos desarrollar estrategias orientadas a que nuestros estudiantes desarrollen su capacidad para apreciar qué es un buen desempeño o un buen trabajo en nuestra disciplina o materia. **¿Dime cómo evalúas y te diré como enseñas**".

La primera sugerencia fundamental es reducir la frecuencia con que damos notas a los estudiantes, esto es, evitar calificar en forma diaria o semanal y evitar asignar calificaciones a todos los trabajos o actividades que desarrollan los estudiantes. En lugar de ello, es necesario desarrollar un esfuerzo sistemático por realizar devoluciones significativas. La primera objeción a esta sugerencia seguramente será que familias y estudiantes "piden" las notas. Es una cuestión cultural. El sistema los ha acostumbrado a ello, necesitamos ahora des-acostumbrarlos y crear nuevas costumbres y una nueva cultura. Como es obvio, es difícil hacerlo en solitario debería ser un esfuerzo colectivo, al menos a nivel de un centro de enseñanza.

La evaluación cumple un rol muy importante dentro del proceso de enseñar y aprender y el uso apropiado de la información que de ella se deriva es fundamental para el desarrollo de los aprendizajes. El propio desarrollo de la enseñanza necesita de la evaluación. Ella actúa como proceso regulador entre la acción del docente y el aprendizaje del alumnado, ya que permite ajustar las intervenciones del maestro a las necesidades del que aprende.

La evaluación formativa tiene un objetivo muy importante: ayudar a que cada alumno se haga responsable de su propio aprendizaje. Intenta que los estudiantes no esten pendientes de la nota, si no que reflexionen sobre qué y cómo están aprendiendo y cómo pueden hacerlo mejor. Intenta construir protagonismo y autonomía en los estudiantes.

La evaluación formativa promueve la autorregulación, motiva e involucra a los estudiantes en su aprendizaje, el error es un elemento del aprendizaje y no se penaliza, es un puente entre la enseñanza y el aprendizaje, su finalidad es dar devolución y orientación para seguir avanzando.

En la evaluación sumativa su finalidad es calificar y certificar el aprendizaje, es legítima y necesaria, cumple un mandato social, indaga sobre el nivel de logro al final de un proceso, se expresa a través de puntajes o calificaciones.

Si pretendemos mejorar la evaluación comencemos a capacitar a docentes, directivos, administrativos y personal de apoyo a la escuela, pues en los últimos años varios profesores de educación física han sido víctimas del abuso de autoridad, parcialidad, ya que el director o directora solo favorece a sus allegados, marginando y discriminando a los demás docentes, se suscitan faltas de respeto lo cual complica la convivencia y el ambiente laboral, supervisoras o supervisores escolares que favorecen constantemente a algunos directores o directoras, casos en los que se denota el favoritismo del director o directora operativa hacia algunos directores escolares, se vive un ambiente laboral ostil donde constantemente el docente pasa más tiempo atendiendo asuntos administrativos en lugar de estar preparando sus clases para que el alumnado aprenda a aprender realizando actividades lúdicas, recreativas e innovadoras.

Existe un ambiente laboral desgastante donde las actas administrativas es la especialidad del director o directora porque esa es su manera de resolver las problemáticas que se presentan en el centro escolar en lugar de propiciar el diálogo y la comunicación asertiva para crear y fomentar un ambiente armónico en el que las y los docentes estén felices en su centro de trabajo, que las y los docentes asistan a la escuela con entusiasmo a trabajar y no llegar con la expectativa de "otra vez tengo que soportar estar aquí porque mi director o directora se la pasa molestandome" o "Aguantar a esa maestra o maestro al cual le caigo mal porque se la pasa haciendome caras".

PETICIONES

Incremento de horas para motivar e insentivar a las y los docentes de educación física ya que hay quienes aun cuentan con tan solo 19 hrs (plaza inicial) y desde hace 10 o 15 años no obtiene un incremento de horas para mejorar su salario, pues antes se daba este cancer llamado "Corrupción" en el que se favorecia a los mas allegados, y era a ellos a los que se les llenaba de horas laborales.

Se les basifique y se respete los derechos laborales a los compañeros maestros que fueron contratados a partir del año 2013.

Disminuir la carga administrativa a docentes para que estén mas concentrados en realizar sus planes de clase y no atendiendo asuntos administrativos.

Recuperar espacios escolares que se vieron afectados en los sismos del 19 de septiembre de 2017, todavia hay escuelas en estado de vulnerabilidad, escuelas que se encuentran alojadas y por lo tanto no se lleva a cabo una educación de calidad.

Infraestructura física educativa digna para garantizar a las y los estudiantes espacios adecuados para facilitar el logro de sus aprendizajes, y así elevar la calidad de la Educación en México en beneficio de la niñez y juventud de México.


Atentamente

Erwin Apreza Solis
Asesor Tecnico en la Zona Escolar 142
erwinapreza@gmail.com
Cel. 55 1017-9651